La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la "Semana del Tango 2022 en el marco de las celebraciones por el Día Nacional del Tango", a realizarse en la ciudad de Ushuaia del 8 al 11 de diciembre del corriente año.

Artículo 2º.- Destacar al grupo de Gestores Culturales Autogestionados por la creación y difusión de contenidos que apuestan al crecimiento del Turismo Cultural.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente al grupo organizador.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº

413

/22.

Matías G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo